Cálculo I

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE		CRÉDITOS	TIPO	
Formación básica	Matemáticas	1º	1°		6	Básica	
PROFESORES:			DATOS DE CONTACTO:				
Grupo A: Antonio M. Peralta Pereira Dpto. de Análi Correo electro			Dpto. de Análisis Matemático Correo electrónico: aperalt	cción: Facultad de Ciencias, Sección de Matemáticas, de Análisis Matemático, Despacho nº 4. eo electrónico: aperalta@ugr.es na web: http://www.ugr.es/~aperalta			
			HORARIO DE TUTORÍAS: I 10:00.	HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes, Martes y Miércoles de 8:00 a 10:00.			
Grupo B: David Ruiz Aguilar	Dirección: Facultad de Ciencias, Sección de Mater Departamento de Análisis Matemático, Despacho n' Correo electrónico: daruiz@ugr.es,						
			HORARIO DE TUTORÍAS: Martes, miércoles y jueves o	de 11 a 13.			
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR				
Grado en Matemáticas			Grado en Física y en cualqu	Grado en Física y en cualquier Ingeniería			
PRERREQUISITOS							

TLINILQUIDITUO

Tener cursadas las asignaturas de Matemáticas de Bachillerato.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Números reales y complejos.
- Sucesiones y series numéricas.
- Funciones elementales.
- Continuidad de funciones de una variable real.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias básicas y generales:

- CG1. Poseer los conocimientos básicos y matemáticos de las distintas materias que, partiendo de la base de la educación secundaria general, y apoyándose en libros de texto avanzados, se desarrollan en esta propuesta de título de Grado en Matemáticas.
- CG2. Saber aplicar esos conocimientos básicos y matemáticos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de las Matemáticas y de los ámbitos en que se aplican directamente.
- CG3. Saber reunir e interpretar datos relevantes (normalmente de carácter matemático) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.



- CG4. Poder transmitir información, ideas, problemas y sus soluciones, de forma escrita u oral, a un público tanto especializado como no especializado.
- CG6. Utilizar herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos.
- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias transversales:

 CT2. Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad ante la ley, no discriminación y a los valores democráticos y de la cultura de la paz.

Competencias específicas:

- CE1. Comprender y utilizar el lenguaje matemático. Adquirir la capacidad de enunciar proposiciones en distintos campos de las matemáticas, para construir demostraciones y para transmitir los conocimientos matemáticos adquiridos.
- CE2. Conocer demostraciones rigurosas de algunos teoremas clásicos en distintas áreas de las Matemáticas.
- CE3. Asimilar la definición de un nuevo objeto matemático, en términos de otros ya conocidos, y ser capaz de utilizar este objeto en diferentes contextos.
- CE4. Saber abstraer las propiedades estructurales (de objetos matemáticos, de la realidad observada, y de otros ámbitos) y
 distinguirlas de aquellas puramente accidentales, y poder comprobarlas con demostraciones o refutarlas con contraejemplos,
 así como identificar errores en razonamientos incorrectos.
- CE5. Resolver problemas matemáticos, planificando su resolución en función de las herramientas disponibles y de las restricciones de tiempo y recursos.
- CE6. Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas matemáticas más adecuadas a los fines que se persigan.
- CE7. Utilizar aplicaciones informáticas de análisis estadístico, cálculo numérico y simbólico, visualización gráfica, optimización u
 otras para experimentar en matemáticas y resolver problemas

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer las propiedades algebraicas y de orden de los números reales operando con desigualdades y valores absolutos.
- Conocer las propiedades y saber operar con números complejos.
- Conocer y aplicar los conceptos fundamentales relativos a las sucesiones y series numéricas.
- Conocer e identificar las principales funciones elementales y sus propiedades fundamentales.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

- Tema 1: Números naturales. Principios de inducción y de buena ordenación. Números enteros y racionales.
- Tema 2: Números reales. Operaciones algebraicas, orden. Valor absoluto.
- Tema 3: Números complejos. Operaciones algebraicas. Formas cartesiana y polar.
- Tema 4: Conjuntos finitos. Conjuntos numerables.
- Tema 5: Supremo e ínfimo. Intervalos. Existencia de raíz n-ésima. Números irracionales.
- Tema 6: Sucesiones convergentes. Sucesiones acotadas. Sucesiones monótonas. Límites superior e inferior.
- Tema 7: Sucesiones parciales. Teorema de Bolzano-Weierstrass. Sucesiones de Cauchy. Complitud.
- Tema 8: Sucesiones divergentes. Álgebra de límites. Indeterminaciones.
- Tema 9: Cálculo de límites. Criterio de Stolz. Aplicaciones.
- Tema 10: Series numéricas. Convergencia de series. Criterios de convergencia para series de términos positivos.
- Tema 11: Convergencia absoluta y series alternadas. Criterio de Leibniz.
- Tema 12: Funciones reales de variable real. Continuidad. Primeras propiedades de las funciones continuas.
- Tema 13: Teorema del valor intermedio y propiedad de compacidad. Funciones monótonas
- Tema 14: Límite funcional. Relación con la continuidad. Límites laterales. Límites en el infinito. Funciones divergentes.

TEMARIO PRÁCTICO

- Práctica 1. Manejo de los números reales y complejos. Valor absoluto, desigualdades, supremo e ínfimo.
- Práctica 2: Convergencia y divergencia de sucesiones. Cálculo de límites.
- Práctica 3: Estudio de la convergencia para series de números reales.
- Práctica 4: Estudio de la continuidad de una función. Aplicaciones de los resultados principales de continuidad.
- Práctica 5: Cálculo de límites de funciones. Divergencia de funciones y límites en el infinito.

BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA

- 1. C. APARICIO DEL PRADO y R. PAYÁ ALBERT. Análisis Matemático. Sec. Publ. Univ. Granada, 1986.
- 2. S.K. BERBERIAN. A First Course in Real Analysis. Springer-Verlag, New York, 1994.
- 3. M. SPIVAK. Cálculo Infinitesimal. 2ª Edición. Reverté, Barcelona 1992.

COMPLEMENTARIA

- 1. S. ABBOTT. Understanding Analysis. Springer-Verlag, New York, 2001.
- 2. D. BRESSOUD. A Radical Approach to Real Analysis. Math. Assoc. America, Washington, 2007
- 3. PÉREZ GONZÁLEZ, J.: Cálculo Diferencial e Integral de Funciones de una variable. Texto que puede descargarse en: http://www.ugr.es/~fiperez/textos/calculo_diferencial_integral_func_una_var.pdf
- 4. STEWART, J.: Cálculo diferencial e integral. Thomson, México 1999.

ENLACES RECOMENDADOS

- http://www.satd.uma.es/matap/svera/ (Prof. Salvador Vera, Universidad de Málaga).
- http://www.esi2.us.es/~mbilbao/calculo.htm#notas (Prof. Mario Bilbao, Universidad de Sevilla).
- http://www.uam.es/personal pdi/ciencias/fchamizo/calcul.html (Prof. Fernando Chamizo, Universidad Autónoma de Madrid).
- http://www.ugr.es/~fiperez (Prof. Francisco Javier Pérez González, Universidad de Granada).

EVALUACIÓN



Con carácter general, la asistencia a clase es voluntaria, sin que ello sea óbice para el sistema de evaluación descrito a continuación:

Para evaluar la adquisición de conocimientos y competencias se usarán los siguientes criterios con la ponderación que se indica

- Prueba escrita: cuestiones teóricas y resolución de problemas. El 70% de la calificación final. Será necesaria una puntuación mínima de 4 sobre 10 en esta prueba para superar la asignatura.
- Participación activa en clase, resolución de ejercicios y dos pruebas parciales. El 30% de la calificación final.

La calificación se expresará mediante calificación numérica y corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Con independencia de lo expuesto anteriormente, los alumnos podrán optar a una evaluación mediante prueba única en los términos establecidos por la citada normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno el 20 de mayo de 2013.

Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la Normativa de permanencia, evaluación y calificación de los estudiantes vigente en la Universidad de Granada, que puede consultarse en:

http://www.ugr.es/~minpet/pages/enpdf/normativaevaluacionycalificacion.pdf
https://www.ugr.es/universidad/normativa/basica

El Departamento de _	Análisis Matemá	ático	aprobó en sesión de consejo de	
Departamento de fech efectos oportunos,	a 20-05-2019	_la presente (guía docente. Para que conste a lo	S
Fecha, firma y sello			Fdo.: Director/a o Secretario/a	

Fecha, firma y sello

